



PARTIDO PATRIÓTICO DEL PERÚ

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA CONGRESO NACIONAL PATRIÓTICO

El presidente del Partido Patriótico del Perú, de acuerdo a lo establecido en el artículo 20 del Estatuto, convoca de forma extraordinaria al Congreso Nacional Patriótico a realizarse el día sábado 31 de mayo del presente año 2025 sito en, Av. Alejandro Bertello 1185 Cercado de Lima, provincia y departamento de Lima:

1. **Primera convocatoria:** 02:00 pm.
2. **Segunda convocatoria:** 04:00 pm.

Los puntos de la agenda a tratar en el presente Congreso son:

Primero: La finalidad del presente congreso es atender asuntos concernientes a la actividad Partidaria a nivel Nacional, de acuerdo a lo establecido en el inciso "a", así como incorporar y modificar partes del Estatuto y del reglamento electoral del Partido Patriótico del Perú, de acuerdo a lo establecido en el inciso "b" del artículo 22 del Estatuto.

Segundo: dando cumplimiento a lo dispuesto en las nuevas normas electorales que se aplicaran en las próximas Elecciones Generales, Regionales y Municipales del año 2026.

La Molina - Lima, 12 de mayo del 2025

HERBERT CALLER GUTIÉRREZ
PRESIDENTE
PARTIDO PATRIÓTICO DEL PERÚ

